

¿QUIÉN CUIDA LOS DERECHOS DEL ALUMNADO?: DOCENCIA, PODER Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

CURSO VÍA ZOOM

Fecha: miércoles 04, 11, 18 y 25 de marzo de 2026.

Horario: De 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtro. Jorge Jiménez

Sociólogo, criminólogo y consultor especializado en derechos humanos, masculinidades, violencia institucional y política criminal, cuyo trabajo se centra en analizar críticamente el poder, el castigo, el género y sus efectos en la vida cotidiana y las instituciones. Es Licenciado en Sociología y Maestro en Política Criminal por la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán), Maestro en Criminología, y Diplomado en Derechos Humanos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una formación que integra enfoques sociológicos, jurídicos y criminológicos.

Actualmente es coordinador académico y docente en programas de formación en Derechos Humanos, Seguridad, Política Criminal y Masculinidades en la Universidad Iberoamericana y docente del Museo Memoria y Tolerancia. Su trabajo formativo y de intervención se caracteriza por cuestionar las violencias normalizadas, problematizar los discursos cómodos y promover procesos educativos que incomodan y transforman, desde una ética de derechos humanos, responsabilidad institucional y reconocimiento de la dignidad.

Objetivos de aprendizaje

Analizar el papel de la docencia y de las instituciones educativas como garantes de los derechos humanos del alumnado, reconociendo las relaciones de poder, las prácticas normalizadas y las omisiones que pueden derivar en vulneraciones a la dignidad, con el fin de fortalecer una comprensión crítica de la responsabilidad institucional en la prevención de violencias y en la construcción de entornos educativos seguros, protectores y respetuosos de los derechos humanos.

Sesiones

Sesión 1: La escuela como espacio de derechos (y de poder)

Esta sesión introduce el enfoque de derechos humanos en el ámbito educativo, analizando a la escuela como un espacio atravesado por relaciones de poder, cuidado y responsabilidad. Se reflexiona sobre el papel del personal docente e institucional como garantes —y en algunos casos vulneradores— de los derechos del alumnado.

Sesión 2: El deber de cuidado y sus omisiones

Se examina el deber de cuidado en contextos educativos, identificando prácticas normalizadas que, por acción u omisión, pueden derivar en vulneraciones a los derechos del alumnado. La sesión permite reconocer cómo la indiferencia, la minimización o la falta de intervención también constituyen formas de violencia institucional.

Sesión 3: Violencias normalizadas en el ámbito escolar

La sesión aborda distintas expresiones de violencia en el entorno escolar —disciplinarias, simbólicas, estructurales y relacionales— que suelen ser justificadas como “prácticas educativas”. Se analizan sus impactos en la dignidad, la seguridad y el desarrollo integral del alumnado desde un enfoque de derechos humanos.

Sesión 4: Responsabilidad institucional y construcción de entornos protectores

Sesión de cierre orientada a reconocer la responsabilidad institucional en la prevención de violencias y la garantía efectiva de los derechos del alumnado. Se reflexiona sobre la construcción de entornos educativos protectores, basados en el buen trato, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la dignidad humana.

Se entrega constancia de participación cumpliendo con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx